

Condiciones Generales de Garantía

1. El plazo de garantía de los equipos informáticos, componentes y periféricos distribuidos por Jima Informatica, salvo excepciones expresamente determinadas en la factura de venta, es de 2 años desde la fecha de factura. Se exceptúan también aquellos casos en los que el fabricante o marca atienda por sus medios directamente las garantías que ofrezcan. En este caso Jima Informatica no se hará cargo de la gestión ni de ningún coste de la misma, siendo el cliente o distribuidor quien deberá dirigirse a la marca o fabricante y cumplir las condiciones de tramitación y plazos de garantía establecidos.
2. Será causa de anulación de garantía la rotura, extracción o manipulación de los números de serie o etiquetado del producto.
3. Jima Informatica no se hará cargo de los daños producidos por accidentes, transporte inadecuado, siniestro, manipulación indebida o modificaciones al producto no autorizadas. En cualquiera de estos casos la garantía quedará anulada.
4. Tras la recepción del material por el distribuidor no se aceptará ninguna reclamación por daños en el material y / o sus embalajes que no haya sido debidamente indicada en el albarán de transporte y comunicada a Jima Informatica en el plazo de 24 horas desde su recepción.
5. Las presentes condiciones de garantía y RMA, así como el modelo de solicitud de RMA y la información de las marcas o fabricantes que ofrecen garantía directa a sus productos están disponible en nuestra web, en la dirección "<http://www.jimainformatica.com>"

Respecto al departamento de RMA:

6. El servicio Post-venta de Jima Informatica **atenderá exclusivamente al distribuidor** titular de la factura de venta, y en ningún caso al usuario final.
7. Para la reparación / sustitución de cualquier material será obligatoria la presentación del formulario de RMA debidamente cumplimentado y aceptado por el departamento de RMA de Jima Informatica, así como los embalajes, manuales, drivers y demás accesorios originales. El número de RMA asignado tendrá una validez de 15 días desde la fecha de asignación para la recepción del material defectuoso. Pasado este plazo el cliente deberá solicitar un nuevo numero de RMA.
8. **La mercancía sólo será recibida a portes pagados**, y su devolución al cliente será igualmente a portes pagados siempre que se haya identificado algún fallo y cumpla todas las condiciones de garantía aquí expuestas.
9. **No se realizará abono de ningún material transcurridos 15 días desde la fecha de factura.** Para la realización del abono el material debe encontrarse en perfectas condiciones de venta (Embalajes, precintos, etiquetado, etc.).
10. **Jima Informatica no se hace responsable de la posible pérdida de datos** (información, sistema operativo, licencias de software, etc...) contenidas en cualquier tipo de soporte enviado para su gestión de R.M.A. asumiendo el distribuidor la responsabilidad de realizar las copias de seguridad necesarias o solicitar autorización al cliente final.
11. En el caso de tramitación de RMA de equipos montados, sólo se admitirá a tramite aquellos que hayan sido montados por los tecnicos de Jima Informatica. En ningún caso se atenderán equipos montados que hayan sido facturados como "piezas sueltas" o que alguno de sus componentes no haya sido adquirido a Jima Informatica. En dicho caso el distribuidor debe tramitar de forma única la pieza defectuosa, cumpliendo el proceso normal de R.M.A.
12. **Cualquier equipo montado recibido para su reparación podrá ser formateado** sin pedir confirmación previa al distribuidor como paso previo a cualquier evaluación o intervención de nuestros tecnicos, aplicandose las responsabilidades expuestas en el punto número 10.

13. Cualquier intervención técnica realizada por Jima Informatica por motivos ajenos a su responsabilidad será facturada al distribuidor en concepto de “mano de obra” según tarifa vigente.
14. Jima Informatica **rechazará la recepción de cualquier envío de material que no exponga el número de RMA de forma visible y clara en el embalaje, o que no cumpla cualquiera de las condiciones** de garantía y R.M.A. expuestas, corriendo a cuenta del cliente todos los gastos derivados de la manipulación y devolución del mismo.